

5655

DIRECCION DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

Alameda Juan Pablo II, Complejo Plan Maestro, Edificio B-3, Centro de Gobierno, San Salvador

PBX:503(2526-3000) DIRECTO DACI 503(2526-3055)

ORDEN DE COMPRA DE BIENES y/o SERVICIOS SE No. 185

San Salvador, 30 de Septiembre de 2021

SEÑORES: BUSINESS CENTER, S.A DE C.V.

NIT: 0614-130594-103-9

No. NRC: 78667-5

Atentamente solicito suministrar con cargo al MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA, lo que a continuación se detalla:

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICO DE GASTO	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	PRECIO CON IVA	TOTAL CON IVA
			COMPRA DE:		
			54107 PRODUCTOS QUIMICOS		
8	Botes	54107	Contac Cleaner para limpieza de computadora 20 onz, marca Sabo	\$ 7.00	\$ 56.00
			54115 MATERIALES INFORMATICOS		
31	Unidad	54115	Memoria USB de 64GB 3.0, marca Kingston	\$ 8.70	\$ 269.70
37	Unidad	54115	Memoria USB de 128GB 3.0 marca Kingston	\$ 18.00	\$ 666.00
15	Unidad	54115	Disco Duro Sata 1 TB 3.5"/HD 1 TB p/PC barracuda o igual características 2Y, marca Seagate/wd	\$ 54.95	\$ 824.25
8	Unidad	54115	Fuente de poder para PC 550w, marca Suintek	\$ 17.00	\$ 136.00
TOTAL EN LETRAS SON: UN MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y UNO 95/100 DÓLARES					\$ 1,951.95

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA 180/2021 DE FECHA 18-03-2021

JUSTIFICACIÓN: SOLICITADO EN PLAN DE TRABAJO QUE CONTIENE PRESUPUESTO ESPECIAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS INTERMEDIOS Y GRANJA DE REHABILITACIÓN PARA JÓVENES EN CONFLICTO CON LA LEY PENAL JUVENIL DE ILOBASCO.

UP: **08 ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PENAL JUVENIL**

LT: **01 REHABILITACIÓN Y REINSERCIÓN DE JÓVENES**

1. GARANTIA ES POR 6 MESES UNICAMENTE POR DESPERFECTOS DE FABRICACION, NO INCLUYE MAL MANEJO, MALA MANIPULACION, MAL ALMACENAJE O DESGASTE EN EL USO DEL MISMO ARTICULO, ANTES DEL CAMBIO SE HARA PRUEBA PARA COMPROBAR SI ESTE NO HA SIDO AFECTADO POR UNA DE ESTAS CAUSANTES DESLIGANDO A NUESTRA EMPRESA DE TODA RESPONSABILIDAD, CAMBIO SE REALIZA 5 DIAS HABILES DESPUES DE COMUNICADO.

2. CODIGO CUADRO COMPARATIVO: 125/2021-MJSP.

3. TIEMPO DE ENTREGA: MAXIMO CINCO DIAS HABILES DESPUES DE RECIBIDA ORDEN DE COMPRA.

4. FORMA DE PAGO: CREDITO 60 DIAS, CALENDARIO.

5. FACTURAR A NOMBRE DE: MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA

6. POR DISPOSICIONES DEL MINISTERIO DE HACIENDA, A PARTIR DEL DÍA 22 DE ENERO DE 2008, ESTA SECRETARIA DE ESTADO SE CONVIERTE EN AGENTE DE RETENCIÓN DEL IVA, POR LO QUE EN SU FACTURA DEBERÁ APARECER DEDUCIDO EL 1% DE DICHO IMPUESTO, EXTENDIÉNDOLE ESTE MINISTERIO, EL RESPECTIVO FORMULARIO DE RETENCIÓN. LA RETENCIÓN A QUE SE REFIERE ESTA CLÁUSULA SERÁ APLICABLE EN OPERACIONES EN QUE EL PRECIO DE VENTA DE LOS BIENES TRANSFERIDOS O DE LOS SERVICIOS PRESTADOS SEA IGUAL O SUPERIOR A CIENTO DÓLARES MÁS IVA.

7. FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTA ORDEN DE COMPRA A) SOLICITUDES DE COTIZACIONES Y REGISTRO EN COMPRASAL B) LAS OFERTAS Y SUS DOCUMENTOS; C) RESOLUCIÓN RAZONADA (SI EL CASO LO REQUIERE); D) ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE Y TODOS LOS DEMÁS DOCUMENTOS QUE PUEDAN GENERARSE EN LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE SUMINISTRO.

8. LOS BIENES Y/O SERVICIOS: SERAN ENTREGADOS EN LA BODEGA GENERAL DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, EN COORDINACIÓN CON EL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA LA LICENCIADA [REDACTED], TELEFONO: [REDACTED]

9. NOTIFICADO EL: **06-10-2021**

10. SI EL SUMINISTRANTE **INCUMPLIERE** EN CUALQUIERA DE LAS CONDICIONES DE ESTA ORDEN DE COMPRA, **SE APLICARÁ EL ART. 85, DE LA LACAP.**

11. EL MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, NO SE HACE RESPONSABLE DE FACTURAS QUE **NO SE PRESENTEN A LA DIRECCIÓN FINANCIERA INSTITUCIONAL**, DOS SEMANAS DESPUÉS DE HABER RECIBIDO EL SUMINISTRO DE CONFORMIDAD.

12. EL ADMINISTRADORA DE LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA ES: LA LICENCIADA [REDACTED] COORDINADORA DE LA UNIDAD DE SUMINISTROS, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS INTERMEDIOS, SEGÚN ACUERDO N°21 DE FECHA [REDACTED] DE ENERO 18/02/2021.

13. CLASIFICACION DE LA EMPRESA: MEDIANA EMPRESA

